



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXVIII A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de diciembre del 2004  
No. 119

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SUMARIO:

ACUERDO CON EL QUE SE NOMBRA A LA LICENCIADA ARABELA OCHOA VALDIVIA, NOTARIA PROVISIONAL DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 139 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4768.

## "2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

### SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 8, 14, 16, 18 Y 140 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que por acuerdo del Gobernador del Estado de fecha 15 de diciembre de dos mil cuatro, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el mismo día, mes y año, se creó la Notaría Pública número 139 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México.
- II. Que la Notaría Pública citada, fue creada con el fin de acercar el servicio notarial a los lugares con mayor requerimiento, lo que hace necesaria la designación de notario que desempeñe la función en la misma.
- III. Que es facultad del Gobernador del Estado nombrar notario provisional para atender una notaría de nueva creación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley del Notariado del Estado de México.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO:** Se nombra a la licenciada Arabela Ochoa Valdivia, notaria provisional de la Notaría Pública número 139 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México.

**SEGUNDO:** En términos de lo dispuesto por los artículos 18 fracción II y 140 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, la notaria designada para garantizar su actuación, debe otorgar depósito en efectivo ante el Colegio de Notarios del Estado de México para integrarlo al fondo de Garantía del Notariado, por la cantidad equivalente a mil quinientas veces el salario mínimo general vigente en el municipio de residencia de la notaría, y acreditar su cumplimiento ante la Secretaría General de Gobierno.

**TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo a la licenciada Arabela Ochoa Valdivia, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil cuatro.

#### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

#### EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

---

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 8241/557/04, JUAN MANUEL BANDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Calvario", que se encuentra ubicado en calle Zapotitla s/n Barrio el Calvario, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.50 m con Gabina Celia Diaz Alva y Sara Flores Diaz, al sur: 18.50 m con calle sin nombre, al oriente: 22.40 m con calle Zapotitla, al poniente: 22.40 m con José González Hernández. Superficie: 414.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 5614/04, ERNESTO SANCHEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Calvario" que se encuentra ubicado en Tequexquahuac, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.62 m con calle, al sur: 17.65 m con Rafael Domingo Velázquez Hidalgo, al oriente: 36.70 m con Pedro Sánchez Mejía, al poniente: 33.00 m con calle. Superficie: 632.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 9539/718/04, JOSE MIGUEL ALVAREZ DE LA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tienda Calixpa" que se encuentra ubicado en el poblado de Cuanalan, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m con Manuel Olvera Chanez, al sur: 40.00 m con Victor Sánchez, al oriente: 17.00 m con Selerio Cortez, al poniente: 17.00 m con calle Constituyentes. Superficie: 680.00 m2.

Exp. 5168/359/04, LEONARDO MANCILLA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Santa Fé" que se encuentra ubicado en calle Cda. s/n en el poblado de San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 36.36 con calle de servicio, al sur: 32.17 m con Gerardo Mancilla Aguilar, al oriente: 62.05 m con propiedad particular, al poniente: 76.76 m con calle sin nombre. Superficie: 2,284.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 9599/728/04, MARIA DE LA LUZA MAYA CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Inominado" que se encuentra ubicado en la Colonia 2 de Marzo, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.00 m con calle privada Adolfo López Mateos, al sur: 7.00 m con propiedad privada, al oriente: 42.00 m con Martín López Luna, al poniente: 42.00 m con Aurora Montaña Flores. Superficie: 294.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 9533/717/04, LADISLAO MENDOZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.87 m con calle Mina, al sur: 10.87 m con sucesión de Juan Hernández Arrieta y Tranquilino Millán, al oriente: 25.76 m con sucesión de Tranquilino Millán, al poniente: 25.76 m con Pablo Hernández Juárez. Superficie: 280.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 9619/733/04, JUAN EDUARDO BADO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mitenco" que se encuentra ubicado en calle Lerdo Número 5, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.70 m con Juan Bado Padres, al sur: 24.60 m con Ernestina Núñez Arrieta, al oriente: 1.00 m con calle Lerdo, al poniente: 5.75 m con Miguel Espinosa de los Monteros. Superficie: 81.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 9601/730/04, EVA HERNANDEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Soledad" que se encuentra ubicado en el Barrio de la Purificación, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con calle La Presa, al sur: 18.80 m con panteón, al oriente: 23.00 m con terreno baldío, al poniente: 56.00 m con calle La Presa, 18.00 m con terreno baldío. Superficie: 432.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 9742/749/04, MARIA CELIA ALVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maquixco, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 15.50 m con propiedad privada, al sur: 15.50 m con propiedad privada, al oriente: 11.72 m con propiedad privada, al poniente: 11.72 m con Cda. Ignacio Beteta. Superficie: 181.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 9611/731/04, TEODORA ANTONIO TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en cerrada de Pensamiento s/n Col. Buenos Aires, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.31 m con Tito Ramos Roldán, al sur: 11.46 m con privada sin nombre, al oriente: 36.75 m con Taurino Hernández Ortiz, al poniente: 33.10 m con Macrina Escudero Ramírez. Superficie: 397.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 9741/748/04, GILBERTO JERONIMO MONTIEL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Cozotlán Norte, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 125.00 m con Ezequiel Montiel, al sur: 123.00 m con Pedro Flores, al oriente: 184.00 m con Felipe de Lucio, al poniente: 134.00 m con Josué Briseño. Superficie: 17,228.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4768.-16, 21 y 24 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1450/400/04, JUAN ANTONIO PEREZ QUINTERO Y JOSEFINA JULIA DELGADO DELGADO, promueven inmatriculación administrativa, de un terreno rústico, ubicado en la

Colonia Juárez. Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al norte: 20.00 m con Jaime Delgado Delgado y 22.50 m con Leonor Delgado Beltrán, al sur: 35.50 m con Leonor Delgado Beltrán, al oriente: 23.50 m con calle sin nombre, al poniente: 01.50 m con Jaime Delgado Delgado y 20.00 m con calle a los Naranjos. Superficie aproximada de: 829.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, el día primero del mes de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 1452/402/04, ESTEBAN TORRES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicado en la Colonia Juárez. Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Antonio Pérez Quintero y Josefina Julia Delgado Delgado, al sur: 10.00 m con Alvaro Rodríguez Trujillo y Caritina Trujillo Gómez, al oriente: 30.00 m con calle, al poniente: 30.00 m con Juan Antonio Pérez Quintero, Josefina Julia Delgado Delgado, Abimael Trujillo Estrada y Juan Rafael Rogel Ayala. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, el día primero del mes de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 1450/403/04, MARIA GUADALUPE GUTIERREZ BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Galeana Número 26 en Santa Mónica, Municipio de Ocuilan, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con Eugenio Peña González, al sur: 29.00 m con Andrés Gilberto Peña González, al oriente: 17.00 m con carretera México-Chalima, al poniente: 18.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 507.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, el día primero del mes de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1091/217/04, DIEGO ZAENZ CREEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Aeropuerto S/N, Colonia Buenavista, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 70.00 m con Juan Negrete Valles, al sur: 70.00 m con Josefát Segura López, al oriente: 35.00 m con Luis González Rodríguez, al

poniente: 35.00 m con Boulevard Aeropuerto. Superficie aproximada: 2,450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 2 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 112/387/04, ANTONINO CARBAJAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 11.50 m con el Sr. Cornelio Jaimes Patiño, al sur: 14.07 m con el Sr. Manuel Martínez Jaimes, al oriente: 4.68 m con el Sr. J. Natividad Martínez Rodríguez, al poniente: 5.45 m con la carretera que conduce al pueblo de Bejucos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 10 de noviembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1378/371/04, ROSA ANGELA MILLAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 4, de la Cabecera Municipal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 38.40 m con Francisco Arizmendi, al sur: 52.35 m con Francisco Arizmendi, al oriente: 117.50 m con Crisóforo Pedroza, al poniente: 102.35 m con Francisco Arizmendi.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 1340/364/04, MARIA ESTRADA GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Pilitas de la Comunidad de La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 47.10 m con Martín Treviño, al sur: 57.10 m con Alfredo León Lara, al oriente: 12.00 m con Vicente Noverón, al poniente: 12.00 m con sucesión de Francisca Noverón. Superficie aproximada de: 625.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4768.-16, 21 y 24 diciembre.